



## **Bases de la convocatoria abierta a profesionales y empresas para la realización de la imagen gráfica de la temporada 2019-2020 del Palau de les Arts Reina Sofía.**

### **1. Objeto y finalidad de la convocatoria**

El Palau de les Arts Reina Sofía, Fundación de la Comunitat Valenciana – en adelante Les Arts – con el apoyo de la Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana (ADCV), de la Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV) y de la Asociación de Empresas de Comunicación Publicitaria de la Comunidad Valenciana (ComunitAD), organiza una convocatoria abierta para seleccionar a profesionales del diseño, de la ilustración y la publicidad, así como a empresas del sector para el encargo de un trabajo consistente en la realización de la imagen gráfica de Les Arts para la Temporada 2019-2020.

A través de la presente llamada a proyecto, se seleccionará el profesional o la empresa del sector que realizará:

- Una identidad gráfica y tipográfica común, coherente y uniforme que identifique a Les Arts y a sus atributos.

Dentro de este marco gráfico se realizará:

- La imagen coordinada para la Temporada artística 2019-2020 del Palau de les Arts, a partir de una propuesta creativa inspiradora. Deberá basarse en una imagen principal que servirá como marco bajo el cual se desarrollarán el resto de creatividades que identificarán a cada uno de los eventos de la programación. Se trata de crear un sistema de identidad visual reconocible para la Temporada 2019-2020 y su contenido.
- Dentro de esa imagen coordinada se deberán desarrollar las piezas que servirán de imagen para cada una de las producciones líricas y operísticas que compondrán la programación de la Temporada 2019-2020, así como las de los eventos más destacados dentro de esta. Estas piezas deben ser coherentes y desarrollarse bajo la misma identidad que la imagen principal. El número de creatividades podrá variar en función del número de eventos programados y serán un máximo de 25.



Concretamente se pide:

- Una creatividad para cada una de las líneas de programación de la temporada: ópera, recitales, conciertos sinfónicos, danza, jazz, flamenco, ciclos temáticos de otras músicas, programación infantil, Centre de Perfeccionament Plácido Domingo, etc.
  - Una creatividad por cada título de ópera (7 títulos aprox.) de la programación.
- Adaptación de las creatividades a los soportes de comunicación impresa, exterior y *on-line* utilizados generalmente por Les Arts como, por ejemplo: página completa en revista, publicidad exterior (marquesina y senior), póster 50x70, robapáginas y *supermegabanner on-line*, página web de Les Arts, soportes publicitarios en redes sociales, cartelería alrededor del edificio (lonas verticales, horizontales tipo faldón y cuadrado). La empresa seleccionada no tendrá que realizar las artes finales de los diseños sino el *layout* gráfico.
- Pautas para el diseño gráfico y maquetación del libro y folleto de la temporada.

A título informativo, presentamos a continuación el *briefing* para el trabajo que se tendrá que realizar:

*Les Arts ha de ser la gran culminación del espíritu artístico, un proyecto emblemático y aglutinador que combine la excelencia de las expresiones artísticas que genera nuestro ecosistema cultural, un catalizador natural de talento y una atracción de referentes internacionales. Les Arts encarna la belleza, la inspiración, la creatividad y el poder liberador del arte y las ideas. Es una obra maestra que pertenece a todos. Les Arts ha de ser un teatro de ópera, pero también mucho más que eso: un lugar de curiosidad y de apertura que permita disfrutar del hecho artístico, pero que también lleve al público a la reflexión. Un lugar de intercambio de ideas, de pensamiento crítico y de encuentro entre las obras, los artistas y los públicos.*

*Les Arts quiere marcar su nuevo impulso con 2 premisas fundamentales: excelencia en las artes y apertura a un público más amplio y diverso.*



## 2. Precio de los trabajos

Les Arts está interesada en contratar los servicios del/la profesional/es que realicen dicho trabajo, mediante el correspondiente contrato menor. El presupuesto para el desarrollo de este encargo es de 14.800 € + IVA (el importe máximo de la contratación menor para este tipo de servicios).

## 3. Requisitos de participación

Podrá presentarse a la convocatoria cualquier profesional o estudio de diseño, de ilustración, de publicidad o empresa del sector, con personalidad jurídica, así como una unión temporal de empresas. Será imprescindible que los candidatos dispongan de capacidad de obrar y jurídica, así como de la solvencia económico-financiera y técnica necesaria para contratar con Les Arts y que estén al corriente de todas sus obligaciones (recibos de alta, estar al corriente del pago, o exento del mismo, del Impuesto sobre Actividades Económicas, la no existencia de deudas con la Administración del Estado, con la Comunidad Autónoma, con el Ayuntamiento y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes). No podrán participar las personas y empresas que, cumpliendo los requisitos específicos de participación establecidos en los apartados anteriores estén incurso en alguna de las prohibiciones para contratar establecidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

## 4. Forma de presentación de las candidaturas

Aprobadas la convocatoria y las bases de la presente Llamada a Proyecto, estas se publicarán en el apartado Perfil de Contratante de la web del Palau de les Arts Reina Sofía, así como en las respectivas webs de los colectivos representantes de los profesionales del diseño, la ilustración y la comunicación publicitaria: Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana, Asociación Profesional de Ilustradores de València y Asociación de Empresas de Comunicación Publicitaria de la Comunidad Valenciana.

Las personas interesadas en participar deberán presentar una candidatura (inscripción gratuita). Para eso deben enviar a través de correo electrónico:

**Portfolio o book de trabajos** realizados por el profesional o estudio que, en la medida en que sea posible, estén relacionados con el objeto de este encargo, encabezado por el currículo personal o acreditación profesional de la empresa.



GENERALITAT  
VALENCIANA

TOTS  
A UNA  
veu



La forma de presentación de esta información será digital, dirigiéndola al correo: **marketing@lesarts.com** indicando en el asunto **Llamada a Proyecto Les Arts**. La correcta recepción de la documentación requerida será confirmada mediante acuse de recibo.

## 5. Composición del comité de selección

El comité de selección estará formado por:

Presidencia: El Director Artístico de Les Arts

Vocalías:

- Tres profesionales del diseño gráfico, la ilustración y la publicidad, a propuesta de la Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana (ADCV), de la Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV) y de la Asociación de Empresas de Comunicación Publicitaria de la Comunidad Valenciana (ComunitAD).
- Un representante del departamento de marketing de Les Arts.
- Un representante de la Dirección Artística de Les Arts.
- Un representante del departamento de dramaturgia
- El director adjunto de optimización de recursos de Les Arts

Secretaría: Un representante del departamento jurídico de Les Arts que actuará con voz, pero sin voto.

## 6. Actuación del comité de selección. Criterios de valoración

El comité de selección se reunirá el día 15 de abril y valorará tanto la calidad gráfica de los trabajos realizados por las personas o empresas participantes, como su originalidad y visión del proyecto. En primer lugar, se comprobarán todas las candidaturas presentadas con objeto de verificar el cumplimiento efectivo de las condiciones establecidas en estas bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre la admisión definitiva.

La presente convocatoria constará de dos fases. La primera, consistirá en la selección de 2 o 3 finalistas. La segunda fase consistirá en una reunión individual de cada finalista con la Dirección Artística de Les Arts.



En la primera fase el comité de selección evaluará la calidad gráfica de los *books* de trabajo de los participantes. De entre todas las candidaturas, el comité seleccionará las que considere más adecuadas y reúnan las mejores cualidades para ser finalistas en esta convocatoria, siguiendo los criterios siguientes:

- Calidad en los trabajos desarrollados
- Originalidad y creatividad
- Experiencia en proyectos similares
- Visión del proyecto

Una vez finalizada la primera fase, Les Arts mantendrá -en una segunda fase- reuniones independientes y personales con los finalistas, y de entre estos seleccionará al más idóneo para realizar el trabajo.

Una vez resuelta la convocatoria, Les Arts detallará al profesional, o profesionales, finalista las especificaciones técnicas necesarias y el cronograma detallado.

También seleccionarán dos candidaturas de reserva, por si alguna de las seleccionadas en primer lugar no pudiese realizar los trabajos en las condiciones y plazos establecidos, o también para posibles encargos.

Asimismo, si el comité considera que las candidaturas presentadas para alguno de los trabajos no se ajustan a los criterios indicados, podrá no seleccionar ninguna. De las decisiones del comité se levantará acta.

## **7. Resolución**

La decisión del comité de selección se hará pública en la página web de Les Arts y se comunicará a la empresa o profesional que se haya elegido para cada trabajo.

A continuación, Les Arts comprobará que la empresa, o profesional seleccionado para cada trabajo, reúne los requisitos establecidos en el documento y le informará de las especificaciones técnicas necesarias para la realización, así como de las fechas de entrega, que se formalizarán mediante un contrato menor. Si alguna de las empresas o profesionales no reuniese los requisitos, será sustituida por la primera de las dos candidaturas de reserva y, si esta tampoco los reuniera, por la segunda. Si para la ejecución técnica de algún de los trabajos fuera necesaria alguna modificación, Les Arts podrá hacerla, después de la consulta previa con la autora o el autor.



## 8. Fases de la convocatòria

Plazo para el envío de candidaturas	Hasta el día 12 de abril de 2019 a las 12.00 h
Reunión del comité de selección	15 de abril de 2019
Comunicación a las empresas o profesionales	17 de abril de 2019
Reuniones con los profesionales o empresas preseleccionados a modo de entrevista.	18 de abril de 2019
Adjudicación empresa	23 de abril de 2019
Idea creativa, eje de comunicación de la campaña.	7 de mayo de 2019
Presentación de la imagen de la Temporada	13 de mayo de 2019
Presentación del 50% de las creatividades	23 de mayo de 2019
Presentación de las creatividades restantes, así como adaptación a diferentes soportes y pautas para el diseño de la maquetación del libro de temporada	4 de junio de 2019